



W. de lig.º Joaquín Sanchez

Cuidador del Retos & Villa D. Antonio Varela  
Depositario Mayor-domo & Propio D. Luis Rubel  
Procurad. del Jeng.º, todos los nombrados, mung  
Joaquín Lopez, Pedro Ruiz y Juitoval Torre  
gracia que el Ayuntamiento por justas causas que  
se venia tiene a bien renovarlos, de  
pauolos en su buena opinion y fama  
lo que se pondra en conocimiento del Juec  
& primera Inst.ª a los efectos conuig.ªtes

Depositario del R.º Jrito al mismo que  
hay en el dia

uno del mismo, al que la Scribe D.º Jose  
Manuel Carrillo

Y por secretario del Ayuntamiento los dos  
que la Scribe con la misma cualidad  
que hasta aqui

Con lo que se concluyo esta acta que la  
firmar el Sr. Juec.º y Proc.º del Corrun  
con miso el Sr.º de J.º Certifico

Manuel Carpena

Manuel

Jui presente  
Jose Sanjurjo  
y Serv.  
C.º

